

UNC Universidad Nacional de Córdoba



EXP-UNC 23352/2016

VISTO

La solicitud de licencia presentada por la Lic. Milagro TERUEL (Profesora Ayudante A DS) para viajar a la ciudad de Mountain View (E.E.U.U), donde permanece por el lapso 7 de mayo al 31 de julio de 2016; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad la nombrada trabajará como pasante en la empresa Google, Inc.;

Que las actividades que desarrollará la Lic. TERUEL son de interés para esta Facultad:

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes a la Lic. Milagro TERUEL (Profesora Ayudante A DS, legajo 49254), por el lapso 7 al 31 de mayo de 2016, para que se traslade a la ciudad de Mountain View (E.E.U.U), a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Lic. Milagro TERUEL (Profesora Ayudante A DS, legajo 49254), por el lapso 1° de junio al 31 de julio de 2016, para que se traslade a la ciudad de Mountain View (E.E.U.U), a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 4to. Inc. C), de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

M

Option



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



EXP-UNC 23352/2016

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN CD Nº 131/2016

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI SECRETARIA GENERAL Ora. Ing. MIRYA IRIONDO DECANA FAMAF

1

FaMAF